

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,326

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

DESDE PARIS

Otro globo dirigible

Decididamente los brasileños se han propuesto resolver el problema de la navegación aérea.

Decimos esto pensando no sólo en Santos Dumont y en su predecesor el famoso P. Gasmán, aeronauta anterior a los hermanos Montgolfier, sino al ver que otro brasileño se presenta en París dispuesto a demostrar que el problema en cuestión está por completo aclarado.

M. Augusto Severo, inventor del nuevo globo dirigible, es diputado y tiene gran notoriedad en su país como hombre público. Hace diez años que pertenece a la Cámara, por la constante confianza que en él ponen sus electores. Pero, según se ve, las tareas políticas no le han impedido "elevarse" a regiones más altas.

Para no hablar sino de lo que M. Severo se propone hacer en París, diremos que si se realiza el programa, este inventor efectuará su ascensión oficial el día 20, saliendo del parque aerostático de Vaugirard, dará vuelta a París, siguiendo el perímetro de las fortificaciones y luego se encaminará a Anteuil, donde descenderá. Esto será a modo de experiencia.

Después henchirá otro globo más grande, y hará el viaje de París a Lisboa, preparatorio de la travesía del Atlántico, que piensa llevar a cabo, sin escala ni detención alguna.

El globo de M. Severo se llama *Par*, su cuba es de dos mil metros cúbicos y su altura de doce metros. Su forma es la ya clásica de cigarro, aunque no enteramente seguida, pues tiene como dos bulbones en su periferia. Su longitud es de treinta metros. En su barquilla pueden tomar asiento varias personas. Su motor consta de cinco grandes hélices; sus máquinas son dos, una de fuerza de 16 caballos y otra de 24 caballos.

Conviene saber que M. Augusto Severo no es un rival de Santos Dumont, y la prueba está en que él, M. Severo, como diputado, es el iniciador del premio de 125.000 francos que la Cámara del Brasil acaba de conceder a Santos Dumont. Sea dicho esto, porque ello honra tanto a los brasileños como sus brillantes esfuerzos científicos.

Un ensayo de la jornada de ocho horas.

La verdad es que el ensayo de la jornada de ocho horas, hecho por el Ayuntamiento de París, no ha sido muy afortunado.

Se trataba de averiguar si sería posible aplicar el sistema de esa jornada a los trabajadores que el Ayuntamiento de esta capital emplea.

Al efecto fueron elegidos los papeeros, que ya habían reclamado varias veces dicha reducción de trabajo. Para que la cantidad de obra hecha no sufriera disminución, se aumentó el número de trabajadores, calculándose este aumento de brazos de modo que el resultado fuese teóricamente el mismo. Además, y para que el ensayo fuera en todo a satisfacción de los obreros, se contó como parte integrante de dichas horas de trabajo el tiempo que los papeeros necesitan para vestirse y desnudarse, es decir, ponerse y quitarse las botas altas, las zamaras, etc. Dióseles también la ventaja de dos días pagados, de descanso por mes, y de pagarles también jornal por entero los días que estuvieran enfermos.

Y el resultado ha sido que los papeeros invierten en vestirse y desnudarse, preparar su herramienta, etc., tres horas por término medio, y que por término medio también, y de manera regular, se ponen enfermos ocho días por mes cada uno.

En resumen, la jornada útil viene a estar reducida a tres horas, un día con otro, para cada individuo, en el espacio de un mes.

La opinión pública protesta, y los papeeros parisenses van a tener la culpa de que fracase una reforma que el Ayuntamiento de París se proponía realizar, en bien de los obreros.

PARIS-NOUVELLES.

17 Noviembre 1901

CÁMARA DE COMERCIO

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta directiva de esta Corporación, en la sesión celebrada el jueves último.

Deida el acta de la sesión anterior, quedó aprobada sin observación.

Fueron aceptados como nuevos socios los señores don Luis Delatte, director gerente de la Sociedad de utensilios esmaltados; don Antonio Hoyo y don José Pérez de Gracia.

Acuérdase unánimemente solicitar del señor ministro de Instrucción pública y del de Agricultura, Industria y Comercio, obras para la biblioteca de la Cámara, de conformidad con la indicación que en la sesión anterior hizo el bibliotecario de la Junta directiva señor Toro Lovato.

El señor presidente anuncia, que en virtud del acuerdo anteriormente tomado, deberán salir aquella misma noche para asistir en Madrid a la reunión que los delegados de las Cámaras de Comercio han de celebrar, los señores comisionados por la de Córdoba para este fin. El señor Carreño, no puede formar parte de aquella por su mal estado de salud y representarán a la Corporación su presidente y el secretario general don José Delgado Martínez.

Manifiesta además el señor presidente, que siendo uno de los asuntos más importantes que en la reunión aludida ha de tratarse, la discusión y examen del proyecto de reglamento general único para las Cámaras, que se ha propuesto, procedía que la Junta estudiasse el asunto con antelación, dando instrucciones a sus representantes en relación con lo que se acordara; que al efecto y para facilitar este trabajo, se había encomendado al señor Illescas, como letrado de la Cámara, el estudio de aquel proyecto de reglamento y su comparación con el aprobado para la Cámara de Córdoba en su última asamblea general. Dada al efecto la lectura íntegra del informe del señor Illescas, examinadas y discutidas las diferencias que aparecen entre uno y otro reglamento, y puntualizado por la directiva el criterio que la comisión debe mantener respecto a diferentes artículos del reglamento general en proyecto, se da este asunto por terminado acordándose que para aquellas incidencias no previstas, la comisión quede investida de un voto de confianza, al efecto de que pueda manifestar su opinión y emitir su voto de acuerdo con el espíritu general de la directiva, que ya conoce, en virtud de lo cual podrá aceptar ó no las modificaciones que se propongan.

Se da lectura de la exposición que la Cámara de Comercio de Tarrasa dirige al señor ministro, sobre modificaciones en el Código de Comercio, principalmente en lo relativo a suspensiones de pagos y quiebras. Discutido este asunto, acuérdase que la directiva se adhiera a la petición de la Cámara de Tarrasa, en principio, quedando encargada la comisión antes mencionada de ocuparse en ella en la asamblea de Madrid, si llega a presentarse y discutirse el asunto de referencia.

Dada cuenta de las contestaciones que el señor Barroso y el señor Gobernador de la provincia han dado a las comunicaciones que les dirigiera la Cámara como consecuencia de las mociones del señor Carreño, relativas respectivamente al puente de la carretera de Córdoba a Castro, y al cumplimiento de la ley de pesas y medidas del sistema métrico decimal, acuérdase contestarlas dando las gracias.

El señor presidente da cuenta del resultado de las elecciones municipales que acababan de verificarse, y de haber obtenido como consecuencia de ellas puestos en la Corporación municipal, los señores don Manuel Merino, don José Delgado Martínez y don Francisco Salinas Diéguez, presentados respectivamente, por la Cámara de Comercio e Industria los dos primeros y por la Agrícola el último.

Acuérdase también dar las gracias a los señores don José Ortega Contreras, don Ildefonso Laguna y don Ricardo Aguilar, que aceptaron asimismo ser presentados candidatos con la misma representación, y que se les manifieste al propio tiempo cuanto siente la Cámara verse privada de su concurso en el Ayuntamiento, en donde tan digna-

mente hubieran defendido los intereses que la Cámara representa.

Se da cuenta del despacho ordinario, y siendo ya próxima la hora en que debía partir para Madrid aquella misma noche la comisión de la Cámara, a la que la directiva saluda en despedida con unánime expresión de su agradecimiento, se dió por terminada esta sesión a las diez menos cuarto de la noche.

LA COMISIÓN DEL MUNI

En Cádiz

Ha fondeado en Puntales el trasatlántico *Rabat*, mandado por su capitán señor Fano, que regresa trayendo la comisión que fué al Muni para la demarcación de límites y posesionarse de los nuevos territorios.

La travesía

Desde Canarias a este puerto encontró el barco muy malos tiempos por el fuerte S. O. que reinaba y la mucha mar que había, batiendo la cubierta del *Rabat*.

Los golpes de mar estraban a bordo, invadiendo todo y poniendo en riesgo a la nave, que luchaba con los elementos.

El capitán, señor Fano, permaneció en el puente todo el tiempo del peligro, dirigiendo las maniobras con pericia y habilidad.

En el Muni

La comisión se subdividió para los distintos trabajos que había de realizar.

Los señores Jover, Vilches y Gutiérrez Sobral, en unión con los individuos de la comisión francesa, determinaron las islas que en el Muni debían corresponder a España.

Después el señor Vilches, comandante de estado mayor, y los señores Nieves, capitán del mismo cuerpo, y franceses, procedieron a determinar los límites de los nuevos territorios, entrando por el Muni y saliendo por el río Campo, llevándose a efecto la delimitación con buen éxito a pesar de las lluvias.

Esta expedición, que mandaba el señor Vilches, trae importantes y valiosos datos.

El señor Sobral, acompañado del capitán de estado mayor señor Borrajo y del geólogo señor Delmonte, exploraron la región que forma la divisoria de las aguas del Muni y del río Benito.

El señor Escalera, naturalista, aportó un gran material de estudios de la fauna de aquel país.

El señor Montalvo hizo sus estudios climatológicos y de condiciones de salubridad, como asimismo un estudio comparativo de los hospitales de las colonias alemanas y francesas de Camerun y Gabón.

Los comisionados franceses fueron llevados en el *Rabat* desde Bata a Libreville el 28. Pensaban retornar a Francia enseguida.

La despedida de los dos comisiones fué muy afectuosa.

El señor Zafra, secretario de la comisión, que tuvo la desgracia de perder un dedo de una mano por disparo de un arma de fuego, regresando de una excursión que había hecho a río Utamboni, estuvo muchos días sin poder realizar los trabajos que le estaban encomendados. Pero a pesar del mal estado en que se encontró, pudo recoger buenas informaciones comerciales para hacer una Memoria sobre este particular.

Enfermedades

Han resultado inexactas, por fortuna, las noticias sobre enfermedad grave ó accidente del señor don José Gutiérrez Sobral.

Este sufrió unas ligeras fiebres en el río Utongue, a consecuencia de las constantes lluvias soportadas en los bosques y en los ríos.

Casi todos los individuos de la comisión padecieron idéntica enfermedad; pero se restablecieron pronto, gracias a los cuidados del médico señor Montalvo, y regresan con buena salud.

Los antropófagos

Los individuos de la comisión aseguran que son inexactas las noticias que circularon por la prensa de que habían

sido víctimas de los antropófagos varios soldados de infantería de marina.

Podrá haber indígenas en ese estado de salvajismo allá en el interior del país; pero seguramente a muy grandes distancias de la costa y de los sitios donde existen guarniciones europeas.

En la expedición que hizo el señor Vilches, comandante de estado mayor, se internó bastante en aquellas nuevas posesiones y no tuvo ocasión de ver tales antropófagos, aunque sí gente mala, pues en una ocasión, uno de los salvajes, a mansalva, apuntaba con una carabina al capitán de estado mayor, señor Nieves, evitándose la agresión por haberse visto a tiempo.

El señor Jover

El señor Jover, a poco de llegar al Muni, tuvo unas fiebres, de las cuales curó. Sufría, según parece, de una enfermedad nerviosa.

El *Rabat* salió de Libreville (Gabón) el 29 de Octubre, a las tres de la tarde.

El presidente de la comisión, señor Jover, venía dedicado a coleccionar los documentos y datos que los individuos de aquella habían adquirido en excursiones al interior del país.

El suicidio

A las ocho de la mañana próximamente se oyó un ruido que llamó la atención, y al hacer averiguaciones se supo que el señor Jover se había disparado un tiro, dentro del camarote, yendo el proyectil a atravesar el camarote inmediato, ocupado por el agregado naval, señor Gutiérrez Sobral.

Costó mucho trabajo abrir la puerta del departamento del señor Jover, por que al caer desplomado la cerraba con el cuerpo.

Estaba en el suelo, dentro la cabeza de un charco de sangre, que manaba de una herida que tenía en la sien derecha, habiendo salido la bala por la izquierda.

Al lado tenía un revólver de 12 milímetros, con el que se había disparado.

con lápiz, diciendo que se aborrecía sus gastos de a bordo y propinas de criados, y que, cansado de sufrir la enfermedad que le aquejaba, se mataba, pidiendo perdón a todos.

Estaba agonizante, y expiró al colocarlo sobre la mesa de la cámara de popa del buque, donde los médicos trataron inútilmente de aplicar los auxilios de la ciencia.

El capellán del barco le prestó los auxilios espirituales *sub condicione*.

En los individuos de la comisión, tan inesperado suceso produjo hondo efecto de pena y sentimiento, máxime cuando todos venían contentos y satisfechos de sus trabajos.

El cadáver

Atendiendo al clima cálido del país, fué trasladado el cadáver a un bote, en cubierta, que se convirtió en capilla ardiente: colocóse sobre una bandera nacional, vestido con el traje que usaba el finado a bordo.

Por la noche del 31 de Octubre se le trasladó a la toldilla, quedando alumbrado el sitio con bombillas eléctricas hasta por la mañana.

El cura de a bordo levantó el altar para decir una misa de cuerpo presente, a la que asistió toda la tripulación é individuos de la comisión.

En el mar

Cuando terminó dicho acto religioso, se procedió a la sumersión de la caja con el cadáver, para lo cual se paró la máquina del *Rabat*, y en presencia de todos se suspendió el féretro con un aparato para lanzarlo por fuera del costado y arriarlo a la superficie; y al estar en ésta se cortó el cabo que aguantaba la caja, yendo ésta inmediatamente al fondo por ir lastreada con gran cantidad de hierro, para que así ocurriera.

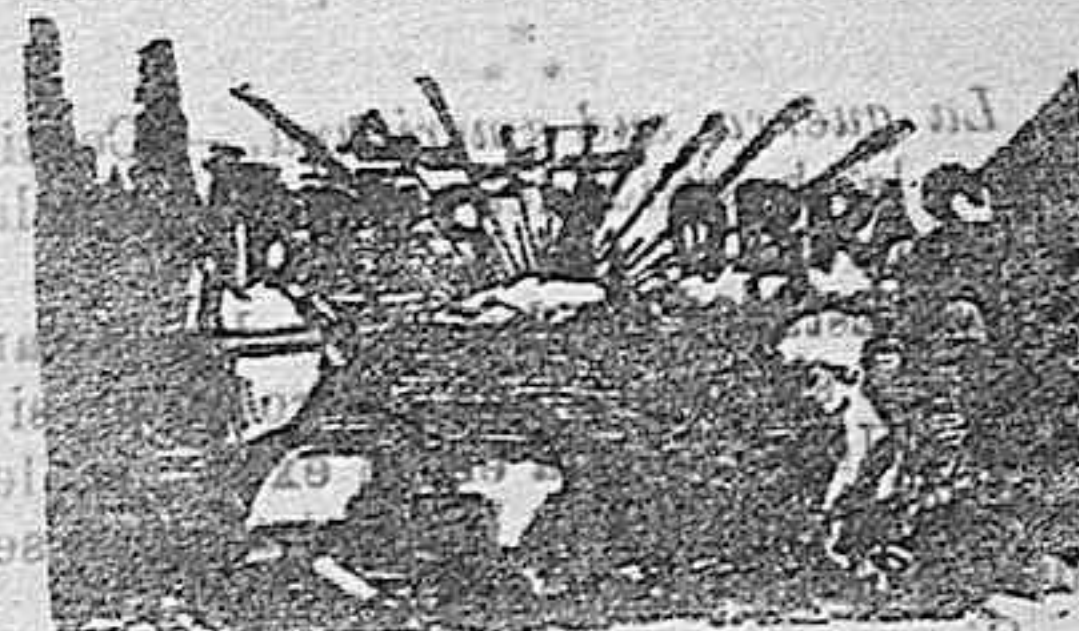
Cuando el cadáver del señor Jover fué sepultado en el mar, se encontraba el buque sobre el Ecuador, a unas cuarenta horas de la isla de Santo Tomé y a una distancia de 500 millas próximamente de las costas africanas.

En marcha

Acto seguido se dió avance y continuó su viaje el *Rabat*, abandonando todos aquel sitio con la pena consiguiente del que deja un querido compañero de penalidades y fatigas, falle-

cido en las tristes circunstancias dichas.

El *Rabat* continuó su viaje por Las Palmas, donde fondeó el miércoles pasado por la mañana, permaneciendo allí el tiempo necesario para telegrafiar al gobierno tan triste noticia, continuando el viaje para Cádiz.



EL GENERAL JOHN BELL

20 de Noviembre.

Entre aquellos soldados ingleses que a las órdenes de lord Wellington vinieron a España para ayudarnos a reconquistar el suelo patrio, invadido por las tropas francesas en 1808, figuró un joven alistado en el ejército británico tres años antes y al cual sus padres destinaban para ocupaciones totalmente distintas a la guerra.

John, después de recibir educación esmerada y dedicarse a la carrera del comercio en una de las principales casas de Inglaterra, abandonó su puesto para solicitar uno de las filas del ejército.

A las órdenes de Wellington, más tarde duque de Ciudad Rodrigo, hizo toda la campaña de nuestra Independencia, figurando lo mismo en esta batalla que en la de Tonlonsse, y haciéndose notar en todas por su denodado valor.

Tan grande llegó a ser la confianza que el Gobierno de la Gran Bretaña tenía en John Bell, que por espacio de treinta y tres años lo tuvo al frente de la Secretaría del Gobierno en el Cabo

gubernador de Ceylansey.

Habia nacido Bell en 1.º de Enero de 1782, contraendo matrimonio en 1818 con una hija del conde de Malmesbury.

Al ocurrir su muerte, en 20 de Noviembre de 1876, contaba 94 años y era el decano de los generales ingleses.

Como si la Providencia quisiera premiar sus méritos de soldado y caballero, además de concederle gran longevidad, había resguardado su cuerpo de las balas, pues en su batalladora vida militar no recibió jamás la más pequeña herida.

HERNANDO DE ACEVEDO

De todas partes

Principes y soberanos.—El rey Cristian de Dinamarca, decano de los reyes europeos, se dispone, no obstante su avanzada edad, a partir para Atenas, corte de su hijo, reuniéndose en Cumberland con su hija la emperatriz viuda de Rusia, que le acompañará en su excursión.

Continúa enferma en su castillo de Het-Lag, la joven reina Guillermina de Holanda.

Los doctores que la asisten han celebrado el domingo una consulta, y la madre de la reina ha llegado precipitadamente al lado de su hija.

Dicen de Pekín que la corte volverá a aquella capital en estos meses, excepto el famoso príncipe Tching.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros, sucesor de Li-Hung-Chang, se encuentra ya en Pekín.

Dice *Le Journal* que el presidente Krüger ha alquilado una preciosa villa cerca de St-Remo, donde se dispone a pasar el resto de sus días.

Científicas.—La "Sociedad de medicina" de París ha recomendado un tratamiento completamente nuevo de la obesidad, descubierto por el naturalista Stöve.

Se trata de un líquido que lleva en disolución algas y plantas marinas, recogidas en el Pacífico por dicho sabio, quien asegura que por medio de

baños y lociones con dicha agua ha obtenido sorprendentes resultados en la obesidad total ó excesivo desarrollo de algún órgano.

El famoso químico Berthelot, ya octogenario, ha presentado esta semana á la Academia francesa de Ciencias nuevos experimentos hechos para mantener los gases liquidados á una temperatura de 90° bajo cero.

La ilustre sociedad va á celebrar el día 24 del actual, en el anfiteatro de la Sorbona, una solemne velada en honor del ilustre anciano, á la que asistirán Mr. Loubet y el gobierno en pleno.

Para dar á los diamantes imitados cierta apariencia de verdad, era menester montarlos sobre oro ó plata.

Un nuevo procedimiento americano permite hoy dar á las piedras falsas el mismo montaje que á las verdaderas, y mediante una composición química llegar á igualarlas en sus resplandores.

La guerra sud americana. — Continúan las hostilidades entre Venezuela y Colombia.

Los Estados Unidos pretenden llevar á efecto su mediación, pero el presidente Uribe confía en el éxito, si le ayuda el partido de Castro, á quien se dice vendido al enemigo.

Si no es así, la guerra en Colombia se sostendrá con gran encarnizamiento. En la frontera han sido fusilados muchos espías.

El ministro de Negocios extranjeros de Venezuela, doctor Blanco, ha dimitido por no hallarse conforme con el giro de la cuestión.

CURCICO.

BIBLIOGRAFIA

SUMA FILOSOFICA, escrita en latín para uso de los Colegios, por el Cardenal Fray Tomás María Zigliara, del Orden de Predicadores, y puesta en castellano de la 11.ª edición latina, por el presbítero don Francisco Medina Pérez, Canónigo de la insignie Iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada y Catedrático de Lógica Fundamental en la Facultad de Derecho del mismo Sacro-Monte.

De la obra que tenemos el gusto de ofrecer al público ha dicho el insigne filósofo Orti Lara:

«Eminente servicio es, sin duda alguna, el que presta el docto canónigo del Sacro-Monte á los buenos estudios filosóficos, de que está sedienta la juventud escolar bien intencionada de España, poniendo en castellano y publicando la Suma filosófica que escribió en latín el insigne cardenal Zigliara, cuyo solo nombre, gloria de la incólita Orden á que él pertenece, y de la sabiduría cristiana, que cultivó con maravilloso ingenio, es prenda cierta de cuantas dotes deben adornar las obras consagradas á ella. Entre las cuales tiene un lugar eminente esta que hoy tenemos el gusto de anunciar, ya que no la necesidad de encarecer, pues como todas las demás obras del ilustre padre Zigliara, ha dado muchas veces la vuelta al mundo civilizado y viene pasando de mano en mano entre los profesores y alumnos de las escuelas católicas, ilustrándolos á todos con la luz de la más pura doctrina.

El volumen primero de esta Suma, que acaba de ver la luz, contiene la Lógica, cuyo estudio es precedido de ciertas nociones sobremanera interesantes acerca de la Filosofía en general.

La versión de él á nuestro idioma es fiel y castiza, como de quien conoce á fondo la materia y posee la lengua castellana en sus relaciones principalmente con la latina, de que usaron y usan y usarán siempre los más insignes filósofos de la escuela por excelencia.

Ahora salen á luz la Lógica, la Ética y el Derecho Natural, y muy en breve saldrán las demás partes.

Los precios son, en rústica: Lógica, en 3 pesetas; Ética, en 2; Derecho Natural, en 3. Se halla de venta en las librerías de D. Enrique Hernández, Paz 6, Madrid; en la de D. José López Guevara, San Jerónimo, 29, Granada, y en el domicilio del traductor, Sacro-Monte de Granada. A este deben dirigirse los pedidos.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

En la segunda sesión celebrada anteayer por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha reinado mucha animación.

En ella fué discutida la reorganización de los sindicatos.

Se acordó solicitar del Gobierno que se imponga el 3 por 100 de recargo so-

bre la contribución del impuesto de utilidades que pagan los industriales, á fin de que administrados dichos productos por las Cámaras, puedan dedicarlos á fomento de los intereses que representan.

Respecto á la vida íntima de cada Cámara, la comisión propuso la cuota que deben satisfacer los socios.

Desde ayer se celebra una sola sesión.

En la de que damos cuenta se aprobó una proposición presentada por varios representantes, incluso los de la Cámara de Sevilla, pidiendo un reglamento único.

ECOS DEL BOULEVARD

Revista de modas

Nada más agradable para una madre cariñosa que adornar y vestir á sus hijos; bien puede decirse que la mayor parte de las madres, aún jóvenes y elegantes, sacrifican su coquetería femenina en aras de los tiernos y hermosos muñequitos que alegran el hogar.

Por eso vamos á dar hoy unas indicaciones sobre el particular; las pequeñas, de cinco á diez años, llevarán siempre su trajecito, corte americano, esto no cambia. El talle suelto, con grandes pliegues que van cerrados por un cinturoncito de cuero ó de seda, según que el vestido sea de terciopelo, seda ó lana.

Encima pueden llevar un gabancito con un pequeño fruncido, que es muy nuevo y muy bonito.

Pasada esta tierna edad y más ó menos pronto, según la estatura y desarrollo de las niñas, el traje experimenta la transformación de distinguir el cuerpo ó blusa, de la falda, formando la cintura que se aprieta con un cinturón.

Hasta que ya, á los trece ó quince años, el traje es el indicado por la moda para señoritas jóvenes.

Para las prendas de uso diario hay necesidad de elegir telas de tejido y colores resistentes. Las lanillas escocesas de color oscuro son las más indicadas para estas jovencitas; un cuellocito plegado de blonda ó guipur sirve de adorno, anudándolo por delante en forma de corbata. Para toilette de más adorno la forma *chateleine*, con el peto y cuello de tejido diferente del resto del traje.

En capas llevan pelerinas ó esas grandes capas cruzadas, de tartán escocés y que son preferidas porque sirven de mucho abrigo para niñas que van diariamente al colegio ó lecciones.

mamás, muchas pieles, pero en aquellas no hay necesidad de combinarlas; una sola, mongolia blanca, basta para las más pequeñas, y las mayores adornan sus abrigos con bandas de marta ó de Astrakán, y aún se ven pequeños *paletots*, todos de armiño, pero esto ya es algo atrasado.

En los sombreros se ha variado poco; las mismas capotitas, *canotières* ó boinas con plumas ó lazos.

Y ahora tocaría hablar de los trajes de niños, pero esta revista se haría muy larga y conviene dejarlo para otra.

MADELEINE.

París, Noviembre 1901.

CIRCULAR IMPORTANTE

La dirección de los Registros del ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido un llamamiento á las familias de 800 soldados muertos á bordo de los buques que los conducían repatriados de nuestras antiguas colonias, para que, bien verbalmente, ó por correo, acudan á dicha dirección para suministrar antecedentes, con objeto de que en su día puedan extenderse las correspondientes partidas de defunción.

Según los datos que existen en la dirección, fueron 1.800 los infelices que, librados por el momento de las balas enemigas y de los rigores del clima, encontraron su sepultura en el fondo del Océano.

La forma en que se hizo la repatriación, en que exánimes, sin filiar, eran conducidos los soldados desde los hospitales á las sentinas de los buques, es bastante explicación á que no hayan sido identificados los cadáveres de una gran parte de aquellos que murieron al regresar á la patria.

Por el negociado correspondiente sólo se han podido circular 1.100 actas de defunción que, registradas en los distintos pueblos de la naturaleza de los muertos, han podido servir para extender las correspondientes partidas de fallecimiento; pero la obra no pudo ser completa, porque de los 800 fallecidos faltan datos, unas veces del nombre de los padres y otras del de los pueblos de su naturaleza.

OFICIAL

BOLETIN DEL 19.—Comisión provincial.—Circular anunciando las vacantes en el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de dos plazas de Médico cirujano de entrada, con la dotación anual de 2.250 pesetas.

Administración de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para formar el padrón de cédulas personales del año próximo.

Ayuntamientos.—Lista de los nuevos concejales del de Córdoba. Anuncios de tener expuestos al público el de Encinas Reales el presupuesto ordinario; el de La Rambla los repartos de la contribución, la matrícula de subsidio y el padrón de carruajes de lujo; el de Iznájar el reparto de la contribución; el de Cabra la matrícula industrial; el de Montilla las cuentas municipales, y el de Carcabuy el reparto de consumos. Idem de las subastas que celebrará el de Baena el día 23 del corriente para vender dos mulos encontrados sin dueño; el de Fuente Palmera el día 28; el de Puente Jén el día siguiente á los diez de publicado en el *Boletín*; el de Pozoblanco el 30, y el de Villaralto el primero de Diciembre para arrendar el impuesto de consumos, y el de Lucena el día posterior á los quince de su publicación para el arriendo del local destinado á carnicerías.

Colegio Notarial de Sevilla.—Anuncio de las Notarías vacantes en este distrito.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando al autor del hurto de varios relojes de la propiedad de don Camilo Barones; del de Gergal á Ventura Clases Membrella y Joaquín Clases Cuevas; del de Córdoba al autor de la sustracción de dos cadenas de hierro, efectuada en el kilómetro 11 de la línea de Sevilla el día 15 de Octubre último, y del de Posadas á Araceli Cabrera Muñoz, María Chacón Huelva, María José Cabrera Muñoz é Isabel Rodríguez González.

EXPOSICION MINERA EN JAEN

Trátase de celebrar en Jaen una Exposición minera, que se compondrá de las secciones siguientes:

1.ª Aparatos y sistemas para la investigación, explotación, extracción y transporte de minerales; desagüe, ventilación y alumbrado de las minas.

2.ª Productos minerales.—Muestras de minerales de todas clases, excepto los

para la exportación.—Colecciones de minerales clasificados sistemáticamente.—Colecciones geológicas.—Combustibles minerales, carbones, hullas y lignitos, en bruto ó preparados.

3.ª Piedras mármoles, cales, arcillas, cementos y materiales de construcción de ellos derivados.

4.ª Aguas minerales.

5.ª Industrias metalúrgicas, fundiciones en sus diversos sistemas, metales y productos derivados obtenidos.—Procedimientos industriales.

6.ª Planos de minas en explotación.—Proyectos gráficos de explotación de minas y fábricas para la obtención de los metales y productos derivados.—Estudios y memorias relativos al estado actual de la minería en la provincia y medios de su fomento y prosperidad.

NOTICIAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que las comisiones mixtas de reclutamiento de esta región remitan con urgencia á dicho centro un estado en el que se haga constar la situación en 12 del corriente de los mozos del actual reemplazo.

Las comisiones que tengan pueblos de más de una zona, deberán remitir un estado por cada una de éstas.

Por Real orden fecha 15 del corriente y resolviendo una consulta acerca del abono de tiempo que para los efectos de la ley de 11 de Abril de 1900 ha de hacerse á los que antes de pertenecer á los institutos de voluntarios habían servido en el Ejército, se ha resuelto que para el abono del tiempo de licencia ilimitada para optar á premios y á efectos de la precitada ley de 11 de Abril de 1900, no debe aplicarse un criterio único, sino el que exijan las disposiciones aplicables á cada individuo, y por tanto, que á los que comprendió el reglamento de 22 de Enero de 1883 no se les debe hacer ese abono, como tampoco á aquellos otros que sirvieron cuando regía una disposición prohibitiva, siendo procedente abonarlo por mitad ó por entero á todos aquellos interesados que vinieran al Ejército en la época en que regía uno ú

otro de tales preceptos, y fuera de los casos consignados en la Real orden circular de 24 de Julio de 1897, el tiempo que debe acreditarse á la situación de licencia ilimitada es el de la mitad, conforme se viene practicando con sujeción á lo resuelto en la orden del Gobierno de 4 de Julio de 1870.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, sexto capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

CANTARES

Si jugaste al gana-pierde con mis amores, morena, ten otra vez más cuidado, que el juego tiene sus quiebras.

En tus lágrimas no creo. Te vi llorar una tarde; yo me arrepentí de todo, y tú venganza tomaste.

Ten ya de mí compasión y deja en paz á la lengua; qué ganarás con quitarme el crédito que me queda?

Es ya muy antiguo, y todos lo saben: agüita pasada no muele molino.

Jesús que engañada estás si quieres celeras darme! Al que de prestado viste lo desnudan en la calle.

Una obra de caridad es enseñar á ese hombre que repare en que tus ojos van pregondando traiciones.

Aunque veas que me río y tomo la cosa á broma, otra me queda por dentro, que á la gente no le importa.

Creyendo que era tu boca la puertecita del cielo que para mí se abría, he sido contigo bueno.

Señor cura, señor cura, que la pongan á mi vera; sé que estoy en la agonía y no quiero irme sin vera.

A. ESCANILLA RODRIGUEZ.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra don Joaquín Fernández Gómez, por el delito de malversación de caudales.

El Fiscal acusaba á dicho señor de haber incurrido en asuntos particulares la suma de 4.122 pesetas 78 céntimos, pertenecientes á la Hacienda, de la que era aquel Depositario Pagador en la provincia de Córdoba. Un hermano del procesado restituyó dicha cantidad.

La acusación estuvo á cargo del señor Muñoz Bocanegra, sosteniendo, además, la acusación privada el abogado del Estado señor Melendez.

El Decano del Colegio de Abogados señor Melendo defendió á don Joaquín Fernández y el jurado dió veredicto de inculpabilidad.

En su virtud el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

También ante la sección primera se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Rafael Villoslada Castejón, por los delitos de violación y robo de sepulturas.

Le defenderá el señor Jiménez Illescas y le representará el señor Guayara.

Para la vista de este proceso se han fijado dos días.

En la sección segunda se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Posadas, por atentado, contra Lucas Barranco Elías y otros, que serán defendidos por los señores Martínez Beltrán y Jiménez y representados por el señor Alfaro.

Y la procedente del juzgado de La Rambla, por resistencia, contra José Saavedra Cornejo, á quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor García González.

Gacetas

—Señor Alcalde.—Las lluvias de los últimos días han puesto de relieve los defectos de que adolece el piso de las calles laterales del paseo del Gran Capitán. Es necesario rellenar con piedra las enormes lagunas que han resultado en aquellas importantes vías de comunicación. La aplicación del remedio es urgente y de gran oportunidad.

—Concierto.—La banda de música municipal celebrará el domingo próximo un concierto en honor de Santa Cecilia, dedicado al Ayuntamiento, en los salones del Cronio de la Amistad, cedidos galantemente con tal objeto. El programa, muy escogido y variado, lo publicaremos con oportunidad.

—Exhumación de cadáveres.—Trascurrido con exceso el plazo establecido por el vigente reglamento de cementerios para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Joaquín, del cementerio de San Rafael, y debiendo proceder á la exhumación de los restos que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, y adquieran, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con oportunidad, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

—Notarías vacantes.—Se hallan vacantes y han de proveerse por traslación entre los notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercer turno de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, las Notarías de Viso del Alcor, Lucena (por traslación de don Luis Medina), y Valverde del Camino, que corresponden á los distritos notariales de Carmona, Lucena y Valverde del Camino, respectivamente. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial de Sevilla, en el improrrogable plazo de treinta días.

—Concesión.—Tenemos entendido que se trata de conseguir de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes de libre circulación á favor de los diputados y senadores. Parece que una de las más importantes Compañías está estudiando la manera de poner á disposición de los diputados y senadores, una tarjeta de libre circulación por toda su red, mediante el pago de 250 pesetas anuales, cuyo precio representa una reducción de más de once dozavas partes sobre el precio de los abonos anuales para viajar por todas las líneas de la aludida Compañía.

—Movimiento de la población.—La *Gaceta* ha publicado una circular de la Dirección general de Sanidad recomendando á los médicos, farmacéuticos y veterinarios de España que contesten al cuestionario dirigido por el Ateneo de Madrid, por el cual se solicitan datos acerca de puntos referentes á nacimientos, matrimonios y defunciones.

—Montería.—Organizada por el rico propietario don Luis Fernández Gómez, se ha celebrado una montería en la hermosa finca de *Valdelasgranadas*, propiedad de dicho señor, á la que han concurrido los señores Marqués de Santa Rosa y su hijo don Francisco, don José Matta, don Alfonso Cárdenas, don Juan de la Bastida y su hijo don Antonio, don Francisco y don Manuel Ruiz, don Antonio Barasona, don Agustín García de Ruéda, don Bartolomé Valenzuela, don Florentino Sotomayor y don Manuel F. Villalta. La cacería no ha podido prolongarse todo el tiempo que se proyectaba, á causa de las torrenciales lluvias. No obstante, los expedicionarios han montado en las dehesas de *Valdelasgranadas*, propiedad del señor Fernández, *El Rosalejo*, de don Florentino Sotomayor y *Montealegre*, de don Manuel Villalta, cobrando diez reses. El señor Fernández Gómez, en unión de sus hijos don José, don Antonio, don Luis y don Fernando, obsequió espléndidamente á los invitados, colmándoles de atenciones. Al regreso de la cacería, don Manuel Ruiz, vecino de Jaén, que había dado muerte á dos venados, revelándose como gran tirador, ofreció á todos sus compañeros una magnífica comida en el *restaurant* de la Estación de Espeluy.

—Fuga.—A una pareja de guardia civil del puesto de Bailén, que conducía presos, se le ha fugado uno llamado Rafael Luque Higuera, que iba á disposición del gobernador civil de

Palencia, y que había sido preso en Córdoba por implorar la caridad pública, sin documentos que justificaran su personalidad.

De viaje.—En el correo de ayer ha marchado á Montoro, después de pasar una temporada en esta capital, la respetable señora doña Teresa Cabello, acompañada de sus bellísimas nietas Julia y Teresa.

Sesión.—Esta tarde, á las cinco, se reunirá en el despacho oficial del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

A los ganaderos.—Desde el 23 al 27 del presente mes, permanecerá en esta capital la comisión de compra de caballos para la Guardia civil. Los que deseen presentar algunos se venientes que reñan las condiciones de dos á siete dedos de alzada y de cuatro á seis años de edad, pueden verificarlo en el cuartel que ocupa dicho instituto.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Valentín Izquierdo, Inspector general de la Sociedad general de Seguros.

Demarcaciones.—El personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el día 26 del mes actual hasta el 3 de Diciembre y siguientes: *Victoria y Carmencilla*, de hierro y del término de Priego; *Santa Catalina*, de hierro y del término de Valsequillo, y *Escondida, Inesperada y Oportuna*, de plomo y *Santa Isabel*, de hulla, todas del término de Fuente Obejuna.

Notaria.—Las oficinas de nuestro amigo el licenciado en Derecho don Diego del Río y Muñoz-Cobo, se han trasladado de la calle Pérez de Castro núm. 13, á la casa núm. 4 de la calle del Reloj.

Hundimiento.—Anteanoche se desprendió parte de la cornisa de la fachada de las Casas Consistoriales, sin que afortunadamente produjera desgracias.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle Miraflores; á los operarios de la empresa de luz eléctrica que han colocado un hierro en el muro foral de una casa de la calle Agustín Moreno, cansando perjuicios á dicho muro; á un cochero de punto que rompió con su vehículo un candabro y un farol del alumbrado público y se niega á reparar el desperfecto, y á un individuo que vació una pipa de agua sucia en la alcantarilla de la carrera del Pretorio, obstruyéndola.

La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Durante la semana que acaba de terminar se han observado muy pocas variaciones en el estado de la salud pública de Madrid. Los reumatismos articulares y musculares han aumentado considerablemente, así como las indisposiciones torácicas y gastro-intestinales en los individuos artríticos. Los catarros bronquiales, las faringitis y amigdalitis catarrales y los estados febriles por enfriamiento han sido también numerosos. En los enfermos crónicos han experimentado empeoramientos los afectos de padecimientos cardíacos y renales, coincidiendo con las marcadas variaciones barométricas que algunos días se han observado."

D. E. P.—Después de breve dolencia ha fallecido en Montilla la señora doña Cándida Jurado y Portera esposa que fué de don Enrique Naranjo, del comercio de aquella ciudad. A su distinguida familia, y muy especialmente al afligido viudo, damos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

El tabaco.—Durante el mes de Octubre último la recaudación total en España por venta de tabaco fué de pesetas 16.825.471'48, ó sea 1.596.833'61 más que en igual mes del año pasado. La provincia que gastó más fué Barcelona (1.797.545'92) y la que menos Soría (67.946'25). Córdoba ocupó el séptimo lugar entre las de mayor consumo.

Detención.—La guardia civil ha detenido á cuatro vecinos de la ciudad de Cabra que hurtaron diez y ocho celemines de bellotas en el monte llamado "Almedinilla," de aquel término.

Captura.—La guardia civil del puesto de Torrecampo ha detenido á Manuel Hidalgo Gallego, vendedor ambulante de objetos de óptica y perfumería, y autor del hurto de ocho relojes pertenecientes al vecino de Pozoblanco don Camilo Barona, hecho por el que le tenían reclamado las autoridades judiciales.

Actualidades.—Publica en el número correspondiente á la semana actual, informaciones curiosísimas, bajo los temas siguientes: Los sucesos electorales en Barcelona.—Ermete Zacconi.—El príncipe de Ba-

viera.—La princesa Elvira.—El conflicto franco-turco (retrato del almirante de la escuadra francesa, buques que en ella figuran, retrato del sultán).—*El bateo*, escena de la obra y una plana de música.—El Teatro Cómico.—Incendio de pozos de nafta.—Curiosidades.—Toros.—Arte culinario y otros interesantes asuntos, que con el pliego de la preciosa novela *Historia de un hombre contada por su esqueleto*, forman un cuaderno de 18 páginas, cuyo precio de 15 céntimos hace sea el más barato de todos los periódicos ilustrados.

Publicación.—Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de *El Exportador Español*, importante revista barcelonesa, similar á las que hace ya más de veinte años publican con extraordinario éxito los países extranjeros, con objeto de promover la exportación de sus productos naturales y manufacturados. *El Exportador Español*, única revista que se publica en nuestro país con este propósito, obtiene cada día más entusiasta acogida en el mercado nacional y entre los comerciantes importadores de Europa y singularmente de la América latina. Las pruebas más elocuentes del éxito logrado por nuestro colega, son las relaciones mercantiles entabladas entre España y aquellos mercados y las importantes transacciones realizadas, merced á su extensa propagación en aquellos países. El *clow* del número de Octubre, á que nos referimos, de *El Exportador Español*, lo constituyen un notable plano en el cual se detalla la proyectada zona neutral en Barcelona, complementado con interesantes datos acerca de la misma y el extracto de los informes emitidos por las entidades económicas más prestigiosas del país. Felicitamos á nuestro estimado colega por sus meritorias labores, que tanto contribuye á fomentar la riqueza pública y á realzar el nombre español en aquellos países.

En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, es el único donde se combaten con resultados positivos, debido á su acertado tratamiento y práctica de 29 años consecutivos en la especialidad, la sordera, tisis laríngea y ozena (fetidez de aliento). La facilidad del especialista á que nos referimos, en la extirpación de tumores situados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y la seguridad en su buen éxito, es tal, que en esta clase hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Los asmáticos se alivian inmediatamente usando las Pastillas Morelló.

No hay mejor "Cognac," que el de la marca *D. Pedro Domecq*, de Jerez de la Frontera.

Asimilación y nutrición completa.—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elkair Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elkair Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Agua de Florida de Murray y Laman. Perfuma, refresca, vivifica. Cómprase siempre la legítima.

Afecciones del corazón. Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Ayer dejaron las nubes de dar su tributo de agua, y ya parece que el tiempo se propone entrar en caja.
Pensamiento.
La naturaleza es siempre menos imperfecta que el arte: así resulta que el defecto natural es más soportable que el afectado.

Cantar.
Honra al joven el amor, y á la vejez la experiencia, y la inocencia á los niños, y á la mujer la pureza.

De sobremesa.
En la calle:
—Oye tú, Antonio: haberte prestado dinero no creo que es razón para que no me hagas caso.

—¿Por qué dices eso?
—Porque veo que ya no me saludas: vuélvome el dinero ó el amigo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—**MAÑANA:** La Presentación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por don Rafael de Lora y Daza, por su difunta esposa doña Encarnación Bernado de Quirós y Fernández de Padilla.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—En la parroquia de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeada por varios devotos, con cánticos y sermón á cargo del señor Rector de la parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy sexto día de novena á San Juan de la Cruz, con Misa rezada, á las siete de la mañana.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de novena á los santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita, sita en la Puerta de Colodro.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Bejarano y Carrasco, que falleció el 22 de Noviembre de 1900. Su desconsolada viuda doña Carmen Sánchez y Molina ruega á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda (q. e. p. d.). Su viuda, hijos é hijas políticas suplican á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los síndicos y clasificados del gremio de ultramarinos al por menor, citan á los individuos de que se compone, para el exámen del reparto y aprobación de la cuota de la contribución, el viernes veintidos del corriente, á las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio.

JOSÉ BARBA HIRJO
Precio de la carne de vaca desde el día 16 al 22 Noviembre:
Carne de vaca con hueso, á 2'00 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'90 idem.
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.
En el despacho de la calle Espartería, 42. Carne de macho, á 1'98 pesetas kilo; de borrego, de 1'48 á 1'60.
Despósitos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Aviso importante

Desde hoy **EL NAVÍO** tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas á 28 reales arroba.
Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embases.
También tiene vino más superior á 32 reales.

Fonógrafo "Baby,"

Contando la casa SANCHEZ GAMA E HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY," con sus accesorios, bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.
Inmenso surtido en cilindros impresionados desde 2'75 pesetas. Venta de fonógrafos á plazos convencionales.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar CORDOBA

En primera hipoteca y sobre cortijos ó dehesas, se facilitan al 6 por 100 importantes cantidades. Para más detalles Antonio Jurado, Capuchinos 4.

Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos.
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera con puré de patatas.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página, *Confites anti-venéreas, Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI.*

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

"CASANOVA,"

Premiados con medalla de plata en Málaga, 1901

Revelador Imperial-Casanova.—Con su empleo se obtienen instantáneas, á la sombra, tan vigorosas, como las obtenidas en pleno sol.

Viro-fijador Casanova.—Al cloruro de Oro. Da soberbias entonaciones, desde el sépia al negro carbón.

La pureza de sus componentes le hace conservar siempre sus efectos.

Revelador Casanova.—En una solución é inoxidable, ¡el único!

Por corregir las deficiencias de los aficionados y por los magníficos que se obtienen, le han hecho abrirse paso entre el montón de reveladores puestos á la venta en otros comercios.

Recházese todo frasco que no lleve en el gotete la firma del autor.

Depósito de las llamadas *Reina de las placas* de Wertendorf y Wehner y de los magníficos papeles bromurados N. P. G. y Bromaryt. Aparatos y productos para la fotografía.—Exportación á todas partes.—Grandes descuentos al por mayor.—Dirección postal y telegráfica: Casanova, Málaga.—Se desean representantes.—Pídanse precios.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO
MONTERA 7.-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *saut de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos.

SE ENVIAN CATALOGOS

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.

Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

Se le compra el almacén de ultramarinos de Salvador Ogazón, situado en la calle de María Cristina, número 9, antes Arco Real. 10-6

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Era de esperar, y se ha comprobado, que los guantes que anuncian á 2 pesetas son muy cortos y le faltan 1 centímetros para su largo corriente. Damos, pues, la voz de alerta y aconsejamos al público que antes de comprar acuda al establecimiento de pasamanería *La Sevillana* donde encontrarán un completo surtido en tiras bordadas y encajes de todas clases. Gran colección de manguitos, pieles, terciopelos, agremenes, aplicaciones, mongolias, botones, jabones, polvos, esencias, petróleo Gal, colonias, Florida, paraguas, trenchillas y todas las novedades del día, á precios sumamente económicos. Guantes cabritilla, ante, lana, castor, hilo, seda é imitación Suecia. Boas desde 3 pesetas. Mongolias desde 4'50 vara. J. Martínez Giménez, Letrados 24. 10-6

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO
CALLE DE BARROS, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 á 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 m.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	12	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	15	30
Oscilación.	0	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. 778 80
Temperatura á la sombra. 14 20
Temperatura del termómetro humedecido. 18 60
Tensión del vapor. 11 22
Humedad relativa. 93 00
Estado del cielo. Cubierto.
Dirección del viento. E. NE.
Fuerza. Ventolina.

Córdoba 19 de Noviembre de 1901.—El Catedrático de Física *Luis Olbes*,

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de S. M.

Madrid 19 (2'40 t.)

La reina ha firmado el decreto autorizando la permuta solicitada por los Interventores de Hacienda de Córdoba y Burgos.

También ha autorizado la presentación á las Cortes de los proyectos de ley concediendo suplementos de crédito para atenciones de Agricultura é Instrucción pública.

Sigue el desorden

Madrid 19 (3 t.)

Continúan los estudiantes promoviendo alborotos.

Un grupo numeroso de alborotadores se situó frente á la Universidad, tratando de obligar á los conductores de los tranvías y de los carros á que se detuvieran ante aquel centro.

Uno de los conductores de tranvías se negó á ello y puso el vehículo en gran velocidad, atropellando á varios estudiantes.

Algunos grupos asaltaron el tranvía, al que destrozaron y prendieron fuego.

La policía dió varias cargas sobre los amotinados, logrando disolverlos.

Reina gran agitación.

Hay una señora herida; un conductor ha sido apaleado y han resultado varios individuos con contusiones.

Gamazo

Se han recibido noticias referentes á la salud del señor Gamazo que ha vuelto á empeorar.

Sagasta

El señor Sagasta asistirá hoy á ambas Cámaras.

Congreso

19 (8'45 n.)

En la sesión de hoy el señor Urzáiz hace el resumen del debate de la totalidad del proyecto sobre las Obligaciones del Tesoro, el cual fué aprobado.

Continúa el debate catalanista. El señor Mencheta manifiesta que el catalanismo solo es el regionalismo.

Pide que se destituya al gobernador de Barcelona.

Interviene en el debate el señor Silvela.

Considera legal al catalanismo, aunque anticonstitucional.

Llama al catalanismo, federalismo.

Dice que nunca transigirá con el catalanismo.

Termina manifestando que debe tenerse mucho cuidado al elegir la persona que se envíe á Cataluña.

El señor Maura coincide con el discurso de Silvela, excepto en la parte que se refiere al funcionario.

Declaró que solo ha existido cohesión en el actual Gobierno para combatir á los gamacistas.
El conde de Romanones, pide la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Senado

El conde del Moral de Calatrava censura los desmanes y las manifestaciones realizadas por los estudiantes en Madrid.

Intervienen en la discusión varios senadores.

Contesta el señor Villanueva manifestando que los desórdenes obedecen á los deseos de los estudiantes de que se les anticipen las vacaciones.

Rumores desmentidos

En el Congreso se han desmentido los rumores referentes al fallecimiento del señor Gamazo.

Desórnes en Valencia

19 (9'15 n.)

En Valencia se han reproducido los desórdenes escolares.

Los estudiantes rompieron los cristales de varios edificios.
Se han suspendido las clases.

Una niña resultó herida.
El gobernador arengó á los revoltosos, terminando la algarada.

Reunión

19, 9'30 n.

El conde de Romanones ha invitado á una reunión al rector y profesores de las Facultades para acordar el medio de aplicar con rigor la ley á fin de evitar que mañana se reproduzcan los motines.

El gobernador adoptará energicas medidas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
-Y ROOB ANTISIFILITICO-



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas.

CADA UNO EN SU RESPECTIVO ENVASE ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente en autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.

Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez. -Luzena: Sres. Hidalgo y Gómez. -Montoro: Sr. Ortiz.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salido, triquillo y abechaduras.

COLON NUM. 42 - EL NAVÍO - ANTES TEJARES

Grandes Almacenes de Comestibles

Bodegas de todas clases de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los artículos á precios sumamente ventajosos, por darlos todos al por mayor y al por menor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden á 3 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, á los precios de 3'85 y 5'50 pesetas kilo.

EL JABÓN DE BREA

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTÁ SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Parfarmacias y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT y C. son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.º - Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 18. - FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE de la SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º - BARCELONA.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio. Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID. Remítase prospecto enviando sello. Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA DIGESTIVO

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocientos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las secreciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias del Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía 14, Bilbao; En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSE MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLON 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

En subasta extrajudicial se vende, libre de todo gravamen, al contado ó á plazos, la casa calle Costanillas 49, con buenas habitaciones, pozo, patios, cuartos y tres buenos portales, propios para establecimiento, cuya subasta tendrá lugar el día 30 de Noviembre, ante el notario don Sebastián Pedraza, en esta ciudad, plaza Capuchinas 46, en cuya notaría puede examinarse la titulación de la finca y pliego de condiciones para la subasta.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatórea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos, Va por correo.

ABONOS QUÍMICOS

LA MARAVILLA

ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Las grandes cosechas

Tanto los abonos completos para cultivo y jardinería, que son las especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuántas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos. -LEOPOLDO MOMPÓ, Hospital, 11, Valencia. -Representante para las provincias de Málaga, CÓRDOBA, Jaén y Cádiz: FULGENCIO CHAMIZO RUIZ, San Juan 48, Málaga.

CASA DE VIAJEROS

Madrid. -Joaquín Moreno. -Desengaño 19, principal. -Se recomienda por su trato excelente, comodidad y economía. No confundirse: Desengaño 19, principal, Madrid.

rendamiento. -Se hace desde el día 1.º de Enero del próximo año de la hacienda nombrada del Maestrescuela, próxima á esta capital; para tratar en la casa núm. 1 de la calle del Reloj 6-1 Puerto. Se arrienda calle Caño 48 (San Miguel). Se trata, calle de San Pablo 8, Tintorería Franco-Española, 6-3

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.